

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RETZON S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Marzo del 2.018, en el local social de la compañía ubicado en la calle tercera s/n y callejón segundo, sector Mapasingue Este, parroquia urbana Tarqui, del cantón Guayaquil, se reúnen en Junta General los siguientes accionistas: **Jack Eskenazi Mekler**, propietario de 480.049 acciones; **Fidelcomiso Mercurio**, propietario de 126.790 acciones; **Valerie Victoria Kassin Papu**, propietaria de 90.000 acciones, representada por el Ing. Jack Eskenazi Mekler mediante carta poder; **Lia Mantilla Quito**, propietaria de 23.961 acciones; y **Rafael Mizrahi Behar**, propietario de 180.000 acciones, representado por el Ing. Jack Eskenazi Mekler, mediante carta poder. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Preside la Junta el señor Jack Olter Eskenazi Mekler; y actúa como Secretaria Ad Hoc la Abogada María Gabriela Pazmiño Villagrán. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

- 1.- Sobre el informe de la Comisaría de la compañía; así como de la memoria del Gerente General y el informe de la compañía Auditora Externa, respecto al ejercicio económico del año 2.017.
- 2.- Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre del 2.017 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2.017;
- 3.- Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio;
- 4.- Sobre la designación del Comisario Principal.

También está presente la comisaría de la compañía Priscila Collazo Alava.

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Secretario dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día:

- 1.- A continuación se presentó el Informe de la Comisaría, señorita Priscila Collazo Alava, correspondiente al año 2.017, el cual fue aprobado por unanimidad de la sala.

Acto seguido se presentó la memoria del Gerente General la cual fue aprobada por unanimidad de la sala. Se conoció también el informe de la compañía auditora **AUDITORIA Y BALANCES S.A. AUDIBASA**, el mismo que es aprobado por la sala por unanimidad.

- 2.- Se conoció el Balance General del año 2.017 y los Estados Financieros del mismo periodo, los cuales fueron aprobados por unanimidad de la sala, con la abstención del informante.

- 3.- Con respecto a las utilidades del ejercicio se resolvió destinar el 15% como participación para los trabajadores, para el pago del impuesto a la Renta correspondiente, y el saldo se resuelve que se utilizará para incrementar la cuenta Reserva Facultativa.

4.- Se procedió a reelegir como Comisaria Principal de la compañía, a la señorita CPA Priscila Collazo Alava, por un periodo de un año; y, a ratificar a la compañía auditora **AUDITORIA Y BALANCES S.A. AUDIBASA**, para auditar a la compañía durante el próximo ejercicio económico, todo lo cual es aprobado por unanimidad por la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, la misma que se da por terminada a las 14h00. Para constancia de lo cual firmamos los suscritos a continuación.

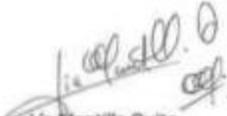

Jack Eskenazi Mekler
Presidente de la Junta
Accionista


María G. Pazmiño Villagrán
Secretaria Ad Hoc de la Junta General


p. Fideicomiso Mercurio
Alvaro Pólit García
Representante Legal de Fiduciaria Heimdaltrust
Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
Accionista


Roberto Falquez Ordoñez
Gerente General


p. Victoria Valerie Kassín Papu
Ing. Jack Eskenazi Mekler
Representada mediante carta poder
Accionista


Lía Mantilla Quito
Accionista


p. Rafael Moisés Mizrahi Behar
Ing. Jack Eskenazi Mekler
Representada mediante carta poder
Accionista